

ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.019 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.018

1. Entidad que reporta

1.1. Información general

ALPRISEG CÍA. LTDA., fue constituida el 09 de noviembre del 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de diciembre del 2.009. Se constituyó como sociedad anónima e inició sus operaciones el 1 de diciembre del 2.009. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en la Calle Pablo Aníbal Vela N1-22 y Piedad Gómez Jurado, en Ibarra, Imbabura – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

1.2. Actividad económica

Su actividad principal consiste en la realización de actividades complementarias como es la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad, a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores, investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, instalación mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, y el uso y monitoreo de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales de alarma; relacionarse con empresas o compañías similares, establecer acuerdos ventajosos en provecho de la compañía.

1.3. Entorno económico

Si bien Ecuador ha contado con un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que le ha servido para solucionar las necesidades de caja más apremiantes, durante el ejercicio 2019 la economía ecuatoriana ha decrecido en 0.5% y por primera vez durante la etapa de dolarización una inflación anual negativa. Eso ha determinado que la tasa de empleo pleno, haya caído del 40,6% al 38,8% en 2019, y que el desempleo total se ubique en 3.8%, cifra también superior a la de diciembre de 2018. Si bien el Gobierno ha intentado tomar medidas que resuelvan la crisis fiscal, tanto la decisión de reducir o eliminar los subsidios a los combustibles o el incremento del Impuesto al Valor Agregado no han contado con el apoyo de la Asamblea y de los grupos sociales y políticos, quienes a través de violentas protestas lograron vetar los intentos de reforma económica profunda. Tal es así que al final del ejercicio el déficit fiscal nuevamente se mantiene en un monto cercano al 4% del PIB.

Durante los primeros meses del año 2020, se presentó una pandemia ocasionada por el virus COVID-19. La Presidencia de la República declaró mediante el Decreto Ejecutivo N° 1017 del 17 de marzo de 2020 el Estado de Excepción para prevenir el contagio y la expansión del virus en todo el territorio nacional, suspendiendo las jornadas normales de trabajo en múltiples sectores, restringiendo el derecho de libre

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

asociación, tránsito y movilidad en todo el territorio nacional ocasionando que la mayoría de las empresas paralicen total o parcialmente sus actividades. Esta situación se ve empeorada por la baja del precio del petróleo a mínimos históricos.

Son tiempos difíciles para el mundo y se resalta el hecho de que Ecuador ya se encontraba en una situación vulnerable en lo económico y lo político. A la fecha de este informe, las autoridades han tomado medidas de corto plazo para financiar los gastos necesarios para enfrentar la pandemia y ha enviado proyectos de ley urgentes a la Asamblea Nacional.

Para poder afrontar la crisis, la Compañía efectuó un crédito financiero para el pago de sueldos de sus trabajadores, debido a que los clientes que principalmente son del sector público, adeudan a la Compañía.

1.4. Autorización del reporte de estados financieros

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.019 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 04 de junio de 2.020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

1.5. Transacciones importantes

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

1.6. Distribución geográfica

Al 31 de diciembre del 2.019, la Compañía tiene 5 oficinas abiertas, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Serie</u>	<u>Ciudad</u>	<u>Nro. oficinas</u>
001	Ibarra	1
002	Riobamba	1
003	Quito	1
004	Cuenca	1
005	Guayaquil	1

2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2.019.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía que son medidos a valores razonables a la fecha del reporte y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico, está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

2.3. Moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.019, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

2.4. Empresa en marcha

A partir de la evaluación de la gerencia al 04 de junio del 2.020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.

La evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

3. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico 2.019, y que comienzan al 1 de enero de 2.020. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

4. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

4.3. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros, son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual, de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía, se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses, contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros,

excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición inicial

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 17.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo, se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

c) Depreciación

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación, son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Detalle</u>	<u>Años vida útil</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Edificio	20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

4.5. Deterioro del valor de los activos

• **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

• **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Una pérdida por deterioro, es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.019, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, equipos de computación, vehículos, muebles y enseres y maquinaria y equipo; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

4.6. Beneficios a los empleados

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones, a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados. Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios corrientes

Son beneficios cuyo pago se liquida en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual, de pagar este monto como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

b) Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2.019 y 2.020, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 14.343 y 32.273, respectivamente establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), publicada en el registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducible o no, para efectos de impuesto a la renta.

c) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

d) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

4.7. Impuestos

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente, se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios o accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 25% de las utilidades del año 2.019, salvo cuando la porción de las utilidades correspondientes a la participación patrimonial pertenezca a sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o paraísos fiscales, caso en el cual la tasa es el 28%.

Concepto	Porcentajes 2.019 / 2.018
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta
Menos 3 puntos porcentuales, sin es micro, pequeña empresa o exportador habitual.	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones estan en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal 28% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se tenga pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuestos a la renta a favor, relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuestos a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, entre otros.

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

En el 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que incorpora importantes modificaciones al régimen legal tributario y otras normas en el Ecuador. Entre las principales reformas tributarias mencionamos las siguientes: Se determina el pago del impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros, la eliminación de pago obligatorio del anticipo del Impuesto a la Renta (IR), y se lo sustituye por el

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

pago voluntario, se establece que las entidades económicas que hayan generado ingresos iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, según su nivel de ingresos por un período de tres años pagarán una contribución única y temporal desde 0,10% hasta 0,20% sobre dichos ingresos, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, se establece un impuesto a las fundas plásticas, que será progresivo, entre otras.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados sin descontar a las tasas que se esperan, estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan, solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso), por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables.

Otros Impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de Divisas, impuestos y contribuciones municipales, y de otras entidades de control se registran en las pérdidas y ganancias.

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

4.8. Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos, los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- **Nota 7.5** – Propiedad, planta y equipo
- **Nota 7.11** – Beneficios a empleados
- **Nota 7.12** – Impuesto a la renta

b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

Estimación por deterioro de cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2.019, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar, debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

Vidas útiles y valores residuales

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

4.9. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las actividades de vigilancia privada, al valor razonable de la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **ALTA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

4.11. Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4.12. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 4.8.

5. Administración de riesgos financieros

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

Gerencia

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo, se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al sector público y se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 5 y 30 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera, es como sigue:

	Año 2.019	Año 2.018
Entre 1 y 30 días	747,370	416,472
Entre 31 y 60 días	63,788	107,560
Entre 61 y 90 días	9,729	-
Más de 90 días	48,584	32,811
Total:	<u>869,471</u>	<u>556,844</u>

Al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por USD 747.370 y USD 416.472 respectivamente.

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	(22,358)	-
Estimación por deterioro (Nota 4.8)	-	(22,358)
Saldo al final del año	<u>(22,358)</u>	<u>(22,358)</u>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.019.

La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

5.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

6. Categoría de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, se conforman de la siguiente manera:

	Año 2.019	Año 2.018
Activos financieros		
Efectivo	214,165	1,039,066
Cuentas por cobrar clientes	869,471	556,844
Otras cuentas por cobrar	-	339,781
Total activos financieros	<u>1,083,636</u>	<u>1,935,691</u>
Pasivos financieros		
Cuentas por pagar no relacionados	8,862	8,820
Otras cuentas por pagar	316,657	280,969
Total pasivos financieros	<u>325,519</u>	<u>289,788</u>

7. Información sobre las partidas de los estados financieros

7.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Caja	330	330
Bancos (i)	213,835	1,038,736
Total:	<u>214,165</u>	<u>1,039,066</u>

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, y son de libre disponibilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Dirección Distrital 07D02 Machala	15,957	-
Disrección Distrital 09D07 Guayaquil	-	34,546
Hospital General de Tulcán	-	57,717
Instituto del Fomento - Quito	-	22,529
Casa de la Cultura Ecuatoriana	103,876	-
Hospital General Guasmo Sur	208,812	-
Instituto Nacional de Investigaciones	86,569	-
Secretaría de Educación Superior	161,400	-
Hospital General Dr. Napoleón	88,648	-
Hospital General Mariana de Jesús	37,537	-
Imbaquingo Perugachi Henry	22,878	-
Empresa Pública Tame	-	17,778
Ministerio de Energía y Recursos	-	64,935
Dirección Distrital 17 Quito	-	41,037
Universidad Estatal Amazóniza	-	42,241
Dirección Distrital de Salud Machala	-	91,839
Moceprosa S. A.	16,972	16,972
Coordinación Zonal 5 - Milagro	66,109	31,668
Coordinación Zonal 9 - Milagro	38,961	12,987
Dirección Distrital Milagro	-	16,493
Autoridad Portuaria de Machala	-	16,896
Otros menor valor	21,753	89,207
Total:	869,471	556,844

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes, a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

7.3. Activo por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Crédito tributario IVA	12,123	-
Crédito tributario retenciones IVA	16,605	-
Total:	28,728	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

7.4. Seguros pagados por anticipado

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Seguros pagados por anticipado	3,621	3,113
Total:	<u>3,621</u>	<u>3,113</u>

7.5. Propiedad, planta y equipo

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizadas pólizas de seguro, para el vehículo, para cubrir los posibles riesgos a los que está sujeto, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometido.

El gasto por depreciación de los años terminados al 31 de diciembre de 2.019 y 2.018, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

		Año 2.019	Año 2.018
Costo de operación	7.15	45,126	43,506
Total depreciación:		<u>45,126</u>	<u>43,506</u>

Ver en página siguiente: Movimiento propiedad, planta y equipo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Propiedad, planta y equipo 2019:

Costo:	Saldo Inicial	Adiciones	Venta	Reclasificación	Saldo Final
Terreno	93,103	122,295	(30,784)		184,615
Edificio	59,141	161,689	-	63,842	284,672
Maquinaria	72,009	-	-		72,009
Muebles y enseres	14,124	327	-		14,452
Equipo de oficina	293	-	-		293
Vehículos	154,302	43,735	(63,842)		134,195
Equipos de computación	26,338	1,789	-		28,128
Otras propiedad, planta y equipo	51,135	-	-		51,135
Equipo de protección	10,670	-	-		10,670
Construcciones en curso	20,242	64,708	-	(63,842)	21,107
Total:	501,357	394,543	(94,626)	-	801,275
Depreciación:					
Edificio	12,799	5,086	-	(2,234)	15,651
Maquinaria	57,399	10,513	-	-	67,912
Muebles y enseres	4,983	1,368	-	-	6,351
Equipo de oficina	79	29	-	-	108
Vehículos	62,841	30,312	-	-	93,153
Equipos de computación	23,531	2,928	-	-	26,459
Otras propiedad, planta y equipo	33,995	-1,060	-	-	32,934
Equipo de protección	1,975	1,814	-	-	3,789
Total depreciación:	197,601	50,990	-	(2,234)	246,356
Valor libros:	303,756	343,554	(94,626)	2,234	554,918

Propiedad, planta y equipo 2018:

Costo:	Saldo Inicial	Adiciones	Venta	Saldo Final	Años vida
Terreno	62,319	30,784	-	93,103	
Edificio	59,141	-	-	59,141	
Maquinaria	72,009	-	-	72,009	
Muebles y enseres	13,492	632	-	14,124	
Equipo de oficina	293	-	-	293	
Vehículos	144,481	49,098	(39,277)	154,302	
Equipos de computación	26,157	181	-	26,338	
Otras propiedad, planta y equipo	51,135	-	-	51,135	
Equipo de protección	5,000	5,670	-	10,670	
Construcciones en curso	-	20,242	-	20,242	
Total:	434,027	106,607	(39,277)	501,357	
Depreciación:					
Edificio	10,729	2,070	-	12,799	
Maquinaria	49,245	8,154	-	57,399	
Muebles y enseres	3,690	1,293	-	4,983	
Equipo de oficina	49	29	-	79	10
Vehículos	60,291	19,810	(17,260)	62,841	3
Equipos de computación	17,495	6,036	-	23,531	5
Otras propiedad, planta y equipo	29,648	4,346	-	33,995	
Equipo de protección	208	1,767	-	1,975	
Total depreciación:	171,355	43,506	(17,260)	197,601	
Valor libros:	262,672	63,101	(22,017)	303,756	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

7.6. Activos por impuestos diferidos

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	1,717	-
Incremento	-	1,717
Total:	<u>1,717</u>	<u>1,717</u>

Los impuestos diferidos fueron calculados bajo la tasa fiscal aplicable al 2.018 que es el 25%; y, corresponden a jubilación patronal y desahucio, según estudio actuarial.

7.7. Cuentas por pagar no relacionadas

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Arguello Guillin Manuel Emilio	-	2,286
Lema Unapucha Cristina Cermen	-	1,800
Cooperativa de Transportes Flota Imababura	-	163
Cuba Lores José Ramón	-	230
Jurado Arturo Miguel	1,327	995
Hidalgo Aldaz Ufredo	1,650	-
Otros menor valor	5,885	3,346
Total	<u>8,862</u>	<u>8,820</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

7.8. Pasivos por impuestos corrientes

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
IVA por pagar	89,544	61,619
Retención fuente por pagar	1,812	1,216
Retención IVA por pagar	7,232	2,612
Total	<u>98,589</u>	<u>65,447</u>

7.9. Otras cuentas por pagar

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Sueldos por pagar	180,817	156,382
IESS por pagar	36,165	40,510
Pensiones alimenticias	6,194	208
Cheques posfechados	-	221
Otros menor valor	-	83,646
Total	<u>223,176</u>	<u>280,969</u>

7.10. Beneficios a empleados

Corrientes:

	Año 2.019	Año 2.018
Décimo tercer sueldo	11,105	13,424
Décimo cuarto sueldo	30,210	38,146
Vacaciones	52,165	41,729
Total	<u>93,481</u>	<u>93,299</u>

Año 2.019	Saldo 31-12-2.018	Provisiones	Pagos	Ajustes	Saldo 31-12-2.019
Décimo tercero	13,424	84,093	(86,411)	-	11,105
Décimo cuarto	38,146	68,532	(76,468)	-	30,211
Vacaciones	41,729	74,258	(63,822)	-	52,165
	<u>93,299</u>	<u>226,883</u>	<u>(226,701)</u>	<u>-</u>	<u>93,481</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Año 2.018	Saldo 31-12-2.017	Provisiones	Pagos	Ajustes	Saldo 31-12-2.018
Décimo tercero	55,220	121,778	(120,401)	(43,173)	13,424
Décimo cuarto	87,964	102,567	(107,819)	(44,567)	38,146
Vacaciones	126,708	47,655	(56,227)	(76,407)	41,729
	269,892	272,001	(284,446)	(164,147)	93,299

No corrientes:

Al 31 de diciembre de 2.019, los beneficios a empleados a largo plazo se forman como sigue:

	Año 2.019	Año 2.018
Jubilación patronal	14,343	14,343
Desahucio	-	17,930
Total:	14,343	32,273

Los supuestos actuariales utilizados para el ejercicio 2.019 son los siguientes:

	Año 2.019	Año 2.018
Tasa de descuento		7.72%
Tasa de rendimientos financieros		N/A
Tasa de crecimiento de salario		1.50%
Tasa de incremento de pensiones		N/A
Tabla de rotación		37.59%
Tabla de mortalidad e invalidez		TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

a) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1.983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359, se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal, reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2.019	Año 2.018
Saldo inicial	14,342	15,019
Gastos operativos del período		12,570
Costo del servicio en el período actual		1,156
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		(7,645)
Otros resultados integrales		
(Ganancia) actuarial reconocida		(6,758)
Saldo final	14,342	14,342

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.019, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio, reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	Año 2019	Año 2018
Saldo inicial	17,930	17,201
Gastos operativos del período		9,284
Costo del servicio en el período actual		1,308
Beneficios pagados	(17,930)	(9,113)
Otros resultados integrales		
(Ganancia)/Pérdida actuarial reconocida		(750)
Saldo final	-	17,930

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2.018, se ilustra a continuación:

Año 2018:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	-0.50%	+0.5%	-0.50%	+0.5%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	1,480.00	- 1,332.00	- 1,416.00	1,567.00
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	397.00	- 361.00	- 444.00	481.00

7.11. Impuesto a la renta

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

a.- Conciliación para el cálculo del 15% trabajadores	Año 2.019	Año 2.018
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	269,646.79	440,554.38
15% Participación trabajadores	(40,447.02)	(66,083.16)
b.- Conciliación para el cálculo del impuesto a la renta		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	269,646.79	440,554.38
(-) Participación trabajadores	(40,447.02)	(66,083.16)
(+) Gastos no deducibles	196,108.86	73,269.49
(-) Ingresos exentos	-	(7,645.00)
Utilidad Gravable	425,308.63	440,095.71
c.- Conciliación tributaria		
Impuesto a la renta causado	106,327.16	110,023.93
Anticipo mínimo año anterior	0.00	45,840.12
Impuesto a la renta causado corriente *	106,327.16	110,023.93
(-) Retención en la fuente del ejercicio	(69,489.60)	(53,271.11)
(-) Crédito tributario años anteriores	-	-
Saldo a pagar del contribuyente	36,837.56	56,752.82

* = Corresponde al máximo entre el impuesto a la renta causado y anticipo mínimo del año anterior.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

d.- TASA IMPOSITIVA

Durante el 2.019 y 2.018, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor sobre la base del 25% y 25% sobre las utilidades gravables, respectivamente.

7.12. Patrimonio

Políticas de gerenciamiento de capital

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) Capital social

Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 10.000 participaciones ordinarias, nominativas y negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una. Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

Año 2.018:

Socios	Valor Socios	Número Aportaciones	% Aportaciones
Pabón Sampetro Cruzky Tatiana	\$ 2,500.00	2,500	25.00%
Valencia Cevallos Nelson Iván	\$ 3,750.00	3,750	37.50%
Alcozer Espinoza Kevin Francisco	\$ 3,750.00	3,750	37.50%
	\$ 10,000.00	10,000	100%

Las utilidades por acción básicas se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de acciones emitidas. Para el año 2.019 y 2.018, el indicador es de USD 12.29 y USD 26.62 dólares por acción respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

b) Reserva legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

d) Resultados acumulados

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de capital, Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, Reserva por donaciones y Reserva por valuación o Superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF, serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

	Año 2.019	Año 2.018
i. Utilidades retenidas	964,305	1,314,052
ii. (Pérdidas) acumuladas	-	(11,330)
Total:	<u>964,305</u>	<u>1,302,722</u>

i. Utilidades retenidas

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

ii. Amortización de pérdidas

Las sociedades pueden compensar las pérdidas surgidas en el ejercicio impositivo, con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

7.13. Ingresos por actividades ordinarias

Incluye:

	Año 2.019	Año 2.018
Ingresos por guardianía	3,689,631	2,791,149
Total:	<u>3,689,631</u>	<u>2,791,149</u>

7.14. Costos de operación

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.019	Año 2.018
Remuneraciones	2,818,523	2,018,168
Servicios básicos	7,188	7,472
Arrendamiento inmuebles	1,000	11,354
Gastos por servicios prestados	25,314	70,324
Suministros y materiales	113,771	117,324
Repuestos y herramientas	1,565	2,895
Depreciaciones (Nota 7.5)	45,126	43,506
Lubricantes y combustibles	7,232	7,174
Impuestos y contribuciones	13,210	5,497
Desahucio	-	8,803
Jubilación patronal	-	11,919
Participación trabajadores	-	63,269
Capacitación al Personal	79,758	-
Otras menor valor	61,852	53,768
Total:	<u>3,174,538</u>	<u>2,421,471</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2.019 y 2.018 (expresado en USD)

7.15. Gastos administrativos

Incluye:

Composición de saldos:	Año 2.019	Año 2.018
Sueldos y salarios	64,863	68,403
Horas extras	15,484	11,945
Aportes IESS + fondos de reserva	13,765	13,708
Beneficios sociales	13,774	14,173
Viáticos y movilizaciones	30,567	27,108
Participación trabajadores	40,447	2,814
Desahucio	-	481
Jubilación patronal	-	651
Otros menores	145,008	20,967
Total:	<u>323,909</u>	<u>160,252</u>

8. Gravámenes

Como se menciona en la Nota 4.7 Impuestos, establece una contribución única y temporal, en forma de tres obligaciones anuales e iguales en los ejercicios 2.020, g2.021 y 2.022. La contribución se establece de la siguiente forma:

Ingresos gravados del año 2.018	2,963,427
(+/-) ajustes o reversiones de impuestos diferidos del ejercicio 2018	-
Base cálculo contribución	<u>2,963,427</u>
0.10 % de contribucion	2,963
Utilidad gravable	440,096
25% Impuesto causado	110,024
Contribucion Unica y temporal para los tres ejercicios siguientes	<u><u>2,963</u></u>

El gravamen total para los ejercicios 2.020, 2.021 y 2.022 será de USD 8.890.

9. Situación fiscal

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas, hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente los ejercicios económicos 2.019, 2.018 y 2.017, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

10. Precios de transferencia

La Compañía no mantiene ni registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430, publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015.

11. Informe cumplimiento tributario

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

12. Otras revelaciones

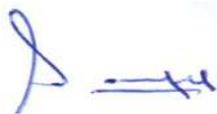
En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, éste informe incluye todas las revelaciones y las notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

13. Eventos subsecuentes

El principal evento posterior al cierre de los estados financieros es el brote del virus COVID-19. Una ampliación de este hecho está revelada en la Nota 1.3.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 04 de junio de 2020, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Con fecha 22 de junio de 2020 se ha publicado en el Registro Oficial, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria Derivada del COVID-19, que establece medidas tributarias, medidas solidarias para el bienestar social y la reactivación productiva, y disposiciones respecto a procesos coactivos. Una de las reformas, es una disposición interpretativa que establece que para aceptar la aplicación del caso fortuito o fuerza mayor, como causal para terminar la relación laboral, se requiere el cese total y definitivo de la actividad económica del empleador.



Sr. Nelson Valencia
Gerente General
ALPRISEG CÍA. LTDA.



Dr. Eduardo Narváez
Contador General
ALPRISEG CÍA. LTDA.